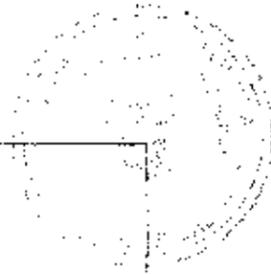






3077223



-----**ESCRITURA PÚBLICA**-----

**DE: COMPRAVENTA.-**

**QUE OTORGAN:** LOS CONYUGES SEÑORES BELLA VICENTA PLUA TOALA Y MAURICIO RODOLFO QUIROZ CONSTANTE.-

**A FAVOR:** DE LOS CONYUGES SEÑORES KLEBER RODOLFO QUIROZ PLUA Y ERIKA VERONICA RIVERA MENENDEZ.-

**COPIA:** PRIMERA

**CODIGO NUMERICO:** 2014.13.08.02.P.06903

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA**  
Autorizada por la Notaria Segunda  
Abogada Patricia Mendoza Briones

**CUANTIA:** \$ 17.872,63

**FECHA DE OTORGAMIENTO:** 15 DE DICIEMBRE DEL 2014

*Handwritten notes:*  
2014  
12/17/14



FACTURA NÚMERO: 001-001-000011452

CODIGO NUMÉRICO: 2014.13.08.02.P06903

COMPRAVENTA.- OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES BELLA VICENTA PLUA TOALA Y MAURICIO RODOLFO QUIROZ CONSTANTE; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES KLEBER RODOLFO QUIROZ PLUA Y ERIKA VERONICA RIVERA MENENDEZ.-

CUANTIA: \$17.872,63

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes quince de diciembre del año dos mil catorce, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, los cónyuges señores **BELLA VICENTA PLUA TOALA Y MAURICIO RODOLFO QUIROZ CONSTANTE**, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero cero cuatro cuatro uno uno dos guión seis, y uno tres cero cero tres cuatro cinco cinco siete guión cuatro, respectivamente, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato se le llamara simplemente "Los Vendedores"; y, por otra parte los cónyuges señores **KLEBER RODOLFO QUIROZ PLUA Y ERIKA VERONICA RIVERA MENENDEZ**, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero cuatro ocho seis cinco tres cinco guión tres, y uno tres cero siete cuatro cuatro tres tres nueve guión ocho, de estado civil casados entre sí, a quienes más adelante se los llamarán simplemente "Los Compradores". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en los vendedores en el Cantón

Notaria Patricia Mendoza Briones  
Cantón Manta, Provincia de Manabí

Veinticuatro de Mayo y de tránsito por esta ciudad de Manta, y los compradores en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan:

**PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte los cónyuges señores BELLA VICENTA PLUA TOALA Y MAURICIO RODOLFO QUIROZ CONSTANTE, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero cero cuatro cuatro uno uno dos guión seis, y uno tres cero cero tres cuatro cinco cinco siete guión cuatro, respectivamente, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato se le llamara simplemente "Los Vendedores"; y, por otra parte los cónyuges señores KLEBER RODOLFO QUIROZ PLUA Y ERIKA VERONICA RIVERA MENENDEZ, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero cuatro ocho seis cinco tres cinco guión tres, y uno tres cero siete cuatro cuatro tres tres nueve guión ocho, de estado civil casados entre sí, a quienes más adelante se

ABR. PABLO MARCHENA DÍAZ  
Notario Público en Ecuador  
Mantua, Ecuador

los llamarán simplemente "Los Compradores". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en los vendedores en el Cantón Veinticuatro de Mayo y de tránsito por esta ciudad de Manta, y los compradores en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA:**

**ANTECEDENTES.-** Los vendedores manifiestan ser dueño y propietarios de un bien inmueble ubicado en el Sitio Mazato, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** En nueve metros diez centímetros y calle pública. **POR ATRAS:** En seis metros cincuenta centímetros y propiedad de la Señora Delis Tuárez. **POR EL COSTADO DERECHO:** En diecinueve metros y propiedad del Señor N. Molina; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** En diecinueve metros y propiedad del Señor Ramón Tuárez; teniendo una superficie total de: **CIENTO CUARENTA Y OCHO METROS VEINTE CENTIMETROS CUADRADOS.** Bien Inmueble que fue adquirido por los

vendedores por compra que le hicieron a los señores Inés Antonia Macías Basurto y Juliana Lourdes Macías Suarez, mediante Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, con fecha siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinticinco de noviembre del mismo año, bajo el número mil setecientos cuarenta y tres. **TERCERA: COMPRAVENTA:**

Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores señores BELLA VICENTA PLUA TOALA Y MAURICIO RODOLFO QUIROZ CONSTANTE, libre y voluntariamente, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de los compradores señores señores KLEBER RODOLFO QUIROZ PLUA Y ERIKA VERONICA RIVERA MENENDEZ, el bien inmueble ubicado en el Sitio Mazato, actualmente calle trescientos diez, y avenida doscientos seis.

Notaría Cuarta del Cantón Manta  
Mantua, Ecuador

de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, con sus medidas y linderos detalladas en la cláusula segunda de este contrato. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como Cuerpo Cierta bajo los linderos y medidas ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de los compradores el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.- PRECIO:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula segunda de este contrato, es de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS 63/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$

17.872,63), cantidad que los vendedores reciben en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quienes declaran que los reciben a su entera satisfacción concediéndole de este modo a los "compradores" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA**

**ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado.

**SEXTA DECLARACIÓN:** Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obligan al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEPTIMA.-**

**AUTORIZACIÓN:** Los compradores quedan autorizados para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo.

**OCTAVA: GASTOS:** Los "vendedores" entregan el bien inmueble saneado y pagado todos los impuestos y, los gastos que demande el presente contrato de compraventa será de cuenta de los compradores, a excepción del pago

Abg. Patricia Mendoza Brunes  
Nota: Sitio Publico Segundo  
Mantón - Ecuador

de impuesto de utilidad o plusvalía que en caso de haberlo pagarán los "vendedores". **NOVENA: LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Ramón Alejandro Cedeño Rivas, matrícula 13-1977-01 del FAM. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. 

  
BELLA VICENTA PLÚA TOALA  
C.C. 130044112-6

  
MAURICIO RODOLFO QUIROZ CONSTANTE  
C.C. 130034857-4



KLEBER RODOLFO QUIROZ PLUA  
C.C. 130486535-3



ERIKA VERÓNICA RIVERA MENÉNDEZ  
C.C. 130744339-8

LA NOTARIA





Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 49013:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 04 de diciembre de 2014*  
 Parroquia: Tarqui  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

El bien inmueble ubicado en el Sitio Mazato, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** En nueve metros diez centímetros y calle pública. **POR ATRAS:** En seis metros cincuenta centímetros y propiedad de la Señora Delis Tuárez. **POR EL COSTADO DERECHO:** En diecinueve metros y propiedad del Señor N. Molina; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** En diecinueve metros y propiedad del Señor Ramón Tuárez; teniendo una superficie total de: **CIENTO CUARENTA Y OCHO METROS VEINTE CENTIMETROS CUADRADOS.**  
**SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.743 25/11/1996	1.103

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**Compraventa**  
 Inscrito el: *jueves, 25 de noviembre de 1996*  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.103 - Folio Final: 1.104  
 Número de Inscripción: 1.743 Número de Repertorio: 3.862  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 07 de noviembre de 1996*  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a. Observaciones:  
 El bien inmueble ubicado en el Sitio Mazato, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000076614	Plua Toala Bella Vicenta	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000076613	Macias Basurto Ines Antonia	Casado	Manta





80-000000076612 Tuarez Rodriguez Francisco Obildo

Casado Manta

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:48:14 del jueves, 04 de diciembre de 2014

A petición de: Sr. Kleber Quiroz Pineda

Elaborado por : Juliana Lourdes Macias Suarez  
131136755-9



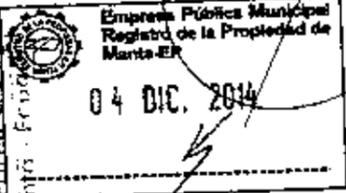
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



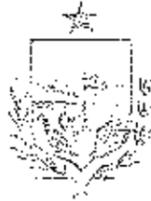
Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Patricia Mendoza Brito  
Notaria Pública  
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

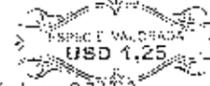


DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 118867

Nº 0118867

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 27182

Fecha: 8 de diciembre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-72-23-090

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 310 AV. 206 PARROQUIA TARIQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 148,20 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario  
1309441126 PLUA TOALA BELLA VICENTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5187,00
CONSTRUCCIÓN:	12685,63
	<hr/>
	17872,63

Son: DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

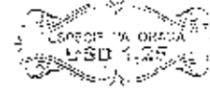
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015"

*Abge David Cedeño Raperti*  
Director de Avalúos, Catastros y Registros.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0057465



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

..... JLLA TOALA BELLA VICENTA .....

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 9 de DICIEMBRE de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE  
3077223000 SITIO MAZATO CALLE 310 AV. 206 PARROQUIA TARQUI  
Manta, nueve de diciembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Sra. Juliana Rodríguez  
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 00030776



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA  
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a PLUA TOALA BELLA VICENTA ubicada en SITIO MAZATO CALLE 310 AV. 206 PARROQUIA TARQUI, cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$17672.53 DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES 63/100. de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WP-CO

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20  
10 DE DICIEMBRE 2014

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Ruc: 1360000000001  
Dirección Av. 4ta. y C-2a 9 - Telf: 2611479 - 2611477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 300317489

12/10/2014 10:47

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVAIL UD	CONTROL	TÍTULO N°
Una escuela pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARCÚ		3-07 72 23 020	148,20	17872,53	154093	317489

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300241126	PLUATA A RECLA VICENTA	SITIO MAZATE CALLE 410 4V. 205 PARROQUIA TARCÚ	Impuesto predial	178,73
			Junta de Beneficencia de Guayusa	53,67
<b>TOTAL A PAGAR:</b>				<b>232,40</b>

ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO
1304955353	QUIROZ PALLA RICHAR RODOFICO	N4	232,35	0,05

EMISION: 12/10/2014 10:47 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

*Maria Jose Zamora Mera*  
 MARIA JOSE ZAMORA MERA  
 CANCELADO  
 Sra. Maria Jose Zamora Mera  
 RECAUDACION





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

000030232

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : PLJA TORLA BELLA VICENTA  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: CALLE 310 AVE 206  
DIRECCIÓN :

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
CAJA: 02/12/2014 11:43:06  
FECHA DE PAGO:

### ÁREA DE SELLO



### DESCRIPCIÓN

### VALOR

VALOR

3.00

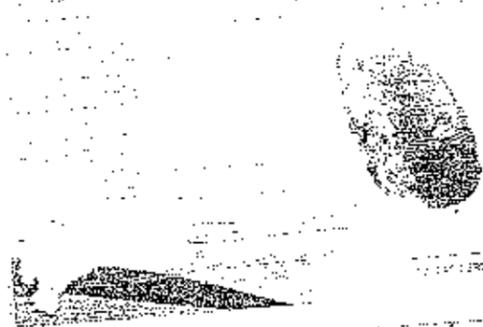
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 02 de marzo de 2015  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



*Handwritten signature or scribble at the top right of the page.*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 016  
 016 - 0030  
 NUMERO DE CERTIFICADO  
 PLUA TOALA BELLA VICENTA  
 1300441126  
 CIUDAD  
 MANABI  
 PROVINCIA  
 24 DE MAYO  
 CANTON  
 CIRCUNSCRIPCION  
 SUCRE  
 BARRIO  
 3  
 6  
 ZONA  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes  
 reproducciones que constan  
 en... fojas útiles, anversos,  
 reversos son iguales a sus  
 originales. Monto...

*Handwritten signature of Patricia Menkloza Briones*  
 Abg. Patricia Menkloza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Monto - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSUARIOS



130034557-4

CATEGORÍA DE  
 CIUDADANÍA  
 PADRES Y PADRES  
 QUIROZ CONSTANTE  
 MAURICIO RODOLFO  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 MANABI  
 24 DE MAYO  
 SUCRE  
 FECHA DE NACIMIENTO 1937-05-22  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL Casado  
 BELLA  
 PUJA

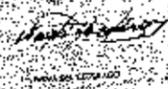
INSTRUCCIÓN BÁSICA  
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN JUBILADO  
 E38131212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 QUIROZ JOAQUIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 XXXXXXX XXXXXXX XXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
 PORTO VIEJO  
 2011-08-01

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2021-08-01

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

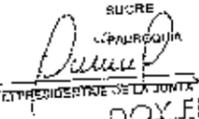
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 SECCIONES REGIONALES D-FEB-2014

018  
 018 - 0104  
 NÚMERO DE CERTIFICADO  
 QUIROZ CONSTANTE MAURICIO RODOLFO

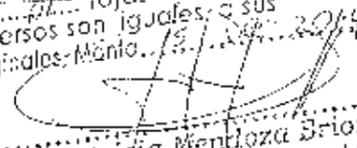
1300345574  
 CÉDULA

MANABI  
 PROVINCIA  
 24 DE MAYO  
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
 SUCRE  
 C  
 70VA

EMPRESARIO DE LA JUNTA  


DOY FE: Que las precedentes  
 reproducciones que constan  
 en... folios... anversos,  
 reversos son iguales a sus  
 originales. Monto... 2014

  
 Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Monto - Ecuador

EQUATORIANA\*\*\*\*\* E131312222  
CASADO ERIKA VERONICA RIVERA MENENDE  
SECUNDARIA ESTUDIANTE  
MAURICIO QUIROZ  
BELLÁ PLUA  
MANTA 06/10/2006  
06/10/2018

REN 0583322



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CIVILIDAD  
CIUDADANIA 130486535-3  
QUIROZ PLUA KLEBER RODOLFO  
MANABI/24 DE MAYO/SUCRE  
13 SEPTIEMBRE 1985  
002-0016 00468 E  
MANABI/ 24 DE MAYO  
SUCRE 1985



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CENTRO NACIONAL DE VOTACION  
SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014



078  
078 - 0277 1304865353  
NÚMERO DE CERTIFICADO EDUJA  
QUIROZ PLUA KLEBER RODOLFO

MANABI: CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
PROVINCIA: TARGUI  
MANTA  
CANTÓN

DOY FE: Que las precedentes  
reproducciones que constan  
en las copias útiles, anversos,  
reversos son iguales a sus  
originales Manta, 15 de Feb. de 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

BANCO DEL PACÍFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION

BANCO DEL PACÍFICO	
CALLE 1000, GUAYAS, GUAYAS	
TEL: 099 500 0000	
WWW.BANCODELPAFICO.COM	
CANTÓN GUAYAS	
PROVINCIA GUAYAS	
CÓDIGO POSTAL 090100	
RUC: 0901000001	
REGISTRO MERCANTIL: 0901000001	
REGISTRO DE COMERCIO: 0901000001	
REGISTRO DE VOTACION: 0901000001	
REGISTRO DE IDENTIFICACION: 0901000001	
REGISTRO DE VOTACION: 0901000001	
REGISTRO DE IDENTIFICACION: 0901000001	

\*Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de "otención", "zanah" o "mediación" por parte de su tenedor

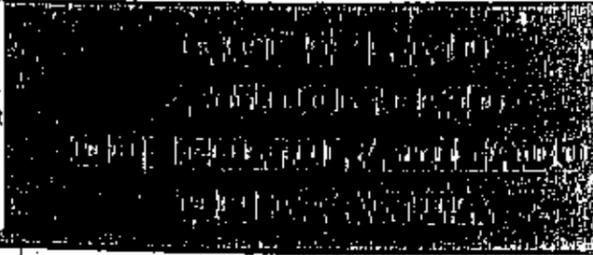


SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE  
SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. LA  
NOTARIA...

*[Handwritten signature]*  
Ing. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segundicia  
Manta - Ecuador



DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:	02/12/14	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	7077 223		
NOMBRES y/o RAZÓN:	Pablo Pava		
CÉDULA DE I. y/o RUC:			
CELULAR - TFNO:			

**RUBROS**

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	2.5 (50)
CONTRIBUCIÓN MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FORME DEL INSPECTOR:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FIRMA DEL USUARIO

FORME TÉCNICO:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

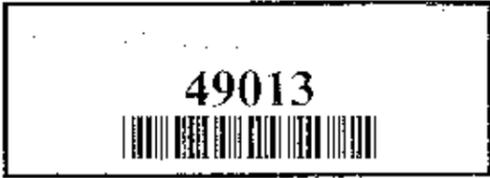
FORME DE APROBACIÓN:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 49013:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 04 de diciembre de 2014*  
 Parroquia: Tarqui  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

El bien inmueble ubicado en el Sitio Mazato, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** En nueve metros diez centímetros y calle pública. **POR ATRAS:** En seis metros cincuenta centímetros y propiedad de la Señora Delis Tuárez. **POR EL COSTADO DERECHO:** En diecinueve metros y propiedad del Señor N. Molina; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** En diecinueve metros y propiedad del Señor Ramón Tuárez; teniendo una superficie total de: CIENTO CUARENTA Y OCHO METROS VEINTE CENTIMETROS CUADRADOS.

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

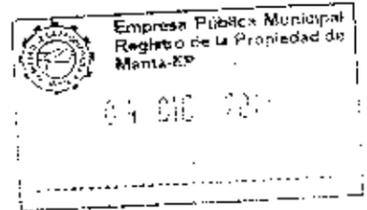
Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.743 25/11/1996	1.103

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1.- Compraventa**

Inscrito el: *jueves, 25 de noviembre de 1996*  
 Tomo: I Folio Inicial: 1.103 - Folio Final: 1.104  
 Número de Inscripción: 1.743 Número de Repertorio: 3.862  
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 07 de noviembre de 1996*  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

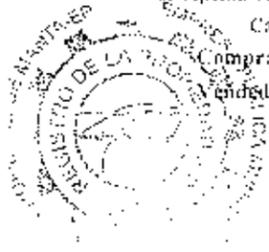


**a.- Observaciones:**

El bien inmueble ubicado en el Sitio Mazato, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.F.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000076614	Plus Tania Bella Vicenta	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000076613	Macías Basurto Ines Antonia	Casado	Manta





80-0000000076612 Tuarez Rodriguez Francisco Obildo

Casado Manta

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:48:14 del jueves, 04 de diciembre de 2014

A petición de: *Sra. María Guay Pico*

Elaborado por: *Juliana*  
Juliana Lourdes Macías Suarez  
131136755-9

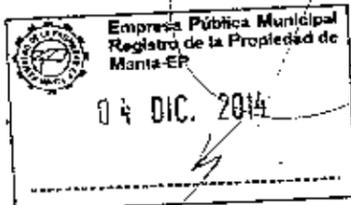


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Abg. Jaime E. Delgado Intriago*  
Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-91-72-23-500	* 96,00	\$ 15.215,35	CALLE 310 AV. 205	2014	1-4/23	312542
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS/ RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
PLUJA TDA. S. HF. LA VICENTA		*300441125	Coste Judicial			
12/2/2014 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE			IMPUESTO PROFNAL	\$ 5,33	\$ 0,53	\$ 5,05
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Plenes con Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,07		\$ 1,07
			MEJORAS 2012	\$ 2,91		\$ 2,91
			MEJORAS HASTA 2011	\$ 20,95		\$ 20,95
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,28		\$ 2,28
			TOTAL A PAGAR			\$ 33,17
			VALOR PAGADO			\$ 33,67
			SALDO			\$ 0,00

